



Secretaría de Marina – Armada de México  
Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861  
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, D.F., C.P. 04830.

## MINUTA DE TRABAJO DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA CONACIO

Fecha: 4 de octubre de 2018.	Hora inicio: 09:00 Hrs.	Hora término: 12:30 Hrs.
Lugar: Salón "Tritón" del Club Naval Sur de la Secretaría de Marina, Av. HENM No. 861, Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04830.		
Preside: Vicealmirante César Carlos Preciado Velázquez, Suplente del Presidente de la Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Oceanográfica.		

### ASISTENTES

1. Vicealmirante César Carlos Preciado Velázquez.	SEMAR
2. Contralmirante Enrique Flores Morado.	SEMAR
3. Capitán de Navío CG. DEM. Julio Arturo Gorbea Barcelata.	SEMAR
4. Doctora Lucía Guadalupe Matías Ramírez.	SEGOB
5. Licenciado César Andrés Peniche Luna.	SRE
6. Maestro Salomón Díaz Mondragón.	SEMARNAT
7. Licenciada Vanesa González Andreu.	SEP
8. Doctor Sergio Laredo Dávila.	CONACyT
9. Doctora Norma Patricia Muñoz Sevilla.	IPN
10. Licenciada María del Carmen Izquierdo Ruíz.	CIMARES
11. Biólogo Santos Hernández López.	CIMARES
12. Cap. Nav. CG. DEM. Miguel López Ramírez.	CIMARES
13. Doctor Porfirio Álvarez Torres.	CiiMAR-GoMC
14. Doctor Sergio Cerdeira Estrada	CONABIO
15. Maestra Paulina Terrazas Valdés.	OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### TEMAS TRATADOS

1. Avances de la Agenda Nacional de Investigación Oceanográfica.



Secretaría de Marina – Armada de México  
Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861  
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, D.F., C.P. 04830.

2. Exhorto hecho a CIMARES por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a través de la SEMARNAT. Propuestas de atención.
3. Atención a la problemática de arribazón inusual de sargazo a las Costas del Caribe mexicano. Propuestas para su atención en eventos futuros.
4. Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, coordinado por la Maestra Paulina Terrazas Valdés de las oficinas de Presidencia, haciendo hincapié en la compatibilidad con el Objetivo de Desarrollo 14, Vida Submarina, con los temas que se tratan en esta Comisión.

#### ACUERDOS ALCANZADOS

1. Se enviará a los integrantes de la Comisión, la Agenda Nacional de Investigación Oceanográfica para identificación del quehacer de cada Dependencia en el ámbito de su respectiva competencia. Así mismo, se toma en cuenta la observación de la CONABIO de especificar los temas principales de citada Agenda y de que estén incluidos en las estrategias del Programa Nacional de Investigación Oceanográfica.
2. Cada integrante de las Comisiones, envíen a más tardar el día 15 del actual, un documento con sus propuestas para que sea integrado como una aportación de ideas de la CONACIO y de la CIMARES para solución de problemas, además de incorporarlo en sus reportes anuales de actividades y poder vincularlo en las líneas de acción de sus respectivas agendas.
3. La Oficina de la Presidencia de la República compartirá con los miembros de la CONACIO y de la CIMARES:
  - a) El material correspondiente a la instrumentación de la Agenda 2030 en México y a la conformación de la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 de modo que sea posible establecer un vínculo entre las dos comisiones y el trabajo en nuestro país para promover el Desarrollo Sostenible en nuestro país.
  - b) Los insumos relacionados el Panel de Alto Nivel sobre la Economía Oceánica Sostenible, del que México forma parte, para que la información, insumos, sitio web y red de contactos correspondiente pueda ser de utilidad también para el trabajo de estas comisiones. El vínculo del panel es [www.oceanpanel.org](http://www.oceanpanel.org).
  - c) Información de la conferencia regional sobre el tema de sargazo, que el Gobierno de la República y el Sistema de las Naciones Unidas en México, propusieron organizar en el seno del Panel de Alto Nivel sobre la Economía Oceánica Sostenible, de modo que se comparta la experiencia y aprendizaje de México con otros países de la región que pudieran compartir esa preocupación.



Secretaría de Marina – Armada de México  
Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861  
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, D.F., C.P. 04830.

d) Sus espacios en Facebook, Twitter, Instagram (Agenda2030MX) para aquella información relevante que permita contribuir a difundir la relevancia de los océanos, los mares y los recursos marinos en México, en el marco del ODS 14, por si fuera útil.

4. La SEMARNAT integrará las propuestas que se hicieron para atender el exhorto hecho a la CIMARES por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, relacionado con el problema de basura marina por plásticos. Asimismo, enviará una invitación a los miembros de la CONACIO para participar en el “Taller para la Implementación de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente del Objetivo número 14 sobre Conservar y Usar Sosteniblemente los Océanos, Mares y recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible”, a realizarse el 9 de agosto del presente.

#### ASUNTOS GENERALES

No hubo.

#### CLAUSURA

No habiendo más asunto que tratar, el Suplente del Presidente de la Comisión dio por concluida la Sesión, siendo las 12:30 horas del jueves 4 de octubre de 2018. Para su constancia, se formula la presente minuta de trabajo con las firmas de integrantes de la CONACIO.

#### FIRMA DE LOS INTEGRANTES

POR LA SEMAR

POR LA SEMAR

\_\_\_\_\_  
Vicealmirante César Carlos Preciado Velázquez  
Suplente del Presidente de la CONACIO.

\_\_\_\_\_  
Contralmirante Enrique Flores Morado  
Dtor. Gral. Adj. Ocean. Hidrog, y Met.



Secretaría de Marina – Armada de México  
Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861  
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, D.F., C.P. 04830.

**POR LA SEMAR**

\_\_\_\_\_  
Capitán de Navío Julio Arturo Gorbea Barcelata  
Secretario Ejecutivo de la CONACIO.

**POR LA SEGOB**

\_\_\_\_\_  
Doctora  
Lucía Guadalupe Matías Ramírez.

**POR LA SRE**

\_\_\_\_\_  
Licenciado  
César Andrés Peniche Luna.

**POR LA SEMARNAT**

\_\_\_\_\_  
Maestro  
Salomón Díaz Mondragón.

**POR LA SAGARPA/INAPESCA**

(No asistió)

\_\_\_\_\_  
Oceanólogo  
Juan Carlos Lapuente Landero.

**POR LA SEP**

\_\_\_\_\_  
Ingeniero  
Ramón Zamanillo Pérez.

**POR EL CONACyT**

\_\_\_\_\_  
Doctor  
Sergio Laredo Dávila.

**POR EL INEGI**

(No asistió)

\_\_\_\_\_  
Doctora Carmen Reyes Guerrero.



Secretaría de Marina – Armada de México  
Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861  
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, D.F., C.P. 04830.

POR LA UNAM

(No asistió)

\_\_\_\_\_  
Doctora  
Elba Escobar Briones.

POR EL IPN

\_\_\_\_\_  
Doctora  
Norma Patricia Muñoz Sevilla.

POR LA UAT

(No asistió)

\_\_\_\_\_  
Doctor  
Sergio Bernardo Jiménez Hernández.